

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25595** *MOFERMAR GRUPO HOSTELERO, S.L.*

En el procedimiento demanda 604/2009, ejecución 44/2010, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de D. Mayra Alexandra Pinagorte Vera contra Mofermar Grupo Hostelero, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 28/06/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Mofermar Grupo Hostelero, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 3.831,92 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110053752-1